Bogota D.C.,
2020

!fldLüayCOfl. t

SUPERINTENDENCIA,,.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA V COMERCIO
. . RAM 0321S012 0003 Fech 201 7.12 16:38:25
- DR20 DIR.NUEVA8CREACIONES
TRk 11 PATENTEIYII EVE: 323 ANUAUDES
ACT: 440 RESPUESTA FolIos: 2

Doctor (a)
MARGARITA CABTELLANOS BONDARO
Ca.11e 94 A No 7A- 09
BOGOTA D.C. .

Asunto: Radicación: 4 32190
Tramite: 11
Evento: 323

41; Actuación: 440 64?11 Folios: 2

Apreciado (a) doctor (a)

En atenci6n al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente
citado en ci asunto, adjunto is remito la certieicac-ion con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del oetificado de Pct-patente de invención Capitulos I Y II nümero 402.-_H -

Es de anotar que la aplicaci6n de lop pagos se 1Æce de acuerdo a la fecha de
presentación y al perlodo sólicjtado en ta1crito. En ci caso de presentar en la
casilla perlodo/estado: PENDIENTE APLICACIN O DESGLOSE; se solicita informe a esta
oficina Si desea que sea aplicado para.,.,eli. guientŁ periodo, de ser asi, deber&
manifestarlo por esôrito coma, coxnletnento-.de inormaci6n a la anualidad. Lo
anterior debe hacerse de.acuerdo -a: lo dispueato ez el artIculo 80 de la Dec isión
486/00 yla resoiución de tarifas vigente.

Al contestar favor indique el nO.mero . SdeCeàtrCarrera 13 NO. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBXs 5870000
de radicaci6n conaignado en el rôtule . Sed CM4Ay. Carrera 50 No. 26 - 55 int.2. Tel 5880070
Center 6513240. Linea 01800-910165

www.si.gov.co e-mail, thfo@sic.gov.co
Sogot4 D.C. Colombia

RAD.:4 32190

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en ci articulo 80 de la Decisión 486 de la

Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se a1legaron los siguientes recibos of iciales decaja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Pct-patente dc Invención Capitulos I Y II nümero
402:

Pecibo Fecha Radicado Presentado Per PerIodo 0 Estado (AMA/MM/DD)

9-70343 2009/09/22 MARGARITA CASTELLANOS 3QWNO. 2009/10/11 al 2010/10/11

I.

Se expide en Bog D.C., a los 12

mbuitrag

Al contestar favor indique el nümero
do radicación conoignado on el rótulo

isiinºs de Julio de 2010

MARIA CONStIELO CASXJ REY

Sede Centroi Carrera 13 No. 27-00 pisos 2. 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera SO No. 26 - 55 j.nt.2. Tel 5880070
Call Center 6513240. Linea 01800-910165
Web: www.oic.gov.co s -mail: izttos.ic.gov.co
Bogot& D.C. Colombia